

## La importancia de promover la movilidad internacional como parte fundamental para el desarrollo de capital humano docente de UACYA-UAN



## The importance of promoting the internationalization of higher education as a fundamental agent for the development of academic human capital of UACYA-UAN

García-Gómez, Laura Esther; Castañeda-Ibarra, Raquel; Rivera-Barajas, Juan Marcos

-  **Laura Esther García-Gómez** 1  
laura.garcia@uan.edu.mx  
Universidad Autónoma de Nayarit, México., México
-  **Raquel Castañeda-Ibarra** 2  
raquel.ibarra@uan.edu.mx  
Universidad Autónoma de Nayarit, México., México
-  **Juan Marcos Rivera-Barajas** 3  
juanmarcosrb@uan.edu.mx  
Universidad Autónoma de Nayarit, México., México

**Ciencias Administrativas Teoría y Praxis**  
Academia de Ciencias Administrativas, A.C., México  
ISSN: 2683-1457  
ISSN-e: 2683-1465  
Periodicidad: Semestral  
vol. 18, núm. 2, 2022  
cienciasadmivas.teoriaypraxis@gmail.com

Recepción: 23 Junio 2022  
Aprobación: 21 Octubre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/658/6583588004/>

DOI: <https://doi.org/10.46443/catyp.v18i2.311>

**Resumen:** La globalización ha provocado una competencia en el nivel económico, cultural, social y académico, que ha llevado a las instituciones educativas de nivel superior, a considerar la movilidad como parte del desarrollo del capital humano para mantenerse actualizados, obteniendo herramientas alternas como formadores de los futuros profesionistas. El objetivo del presente es conocer la importancia de la movilidad internacional para el desarrollo del capital humano docente de la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). En la investigación se utilizó una metodología de enfoque mixto, donde se presentan los resultados cuantitativos y cualitativos de una encuesta realizada a través de formularios en línea; que permiten conocer la opinión de los docentes participantes con respecto a la importancia de la internacionalización de la educación superior. Obteniendo como resultado que la movilidad internacional de los docentes es importante para el desarrollo del capital humano por medio de la creación de redes de investigación e intercambio académico, que sirven para la inclusión de los futuros profesionistas al campo laboral y su vinculación social, viéndose beneficiada la unidad académica y la propia universidad, a través del capital social creado.

**Palabras clave:** Internacionalización, Capital Humano, Educación Superior.

**Abstract:** Globalization has caused competition at the economic, cultural, social and academic context, which has led higher education institutions to consider the mobility of human capital as part of their processes of vanguard and updating, in this way they will have alternative tools as trainers of future professionals. The objective is the importance of international mobility for the development of the teaching human capital of the Academic Unit of Accounting and Administration of the Autonomous University of Nayarit. A mixed approach methodology was used in the research; the quantitative and qualitative results of a survey conducted through online forms are presented. Based on the information gathered from teacher's opinion, we intend to identify the

importance of the internationalization of higher education. It is concluded that teachers consider important the creation of research and exchange networks, which serve for skills development. Additionally, internationalization encourages the inclusion of future professionals to the labor field and their social linkage, benefiting the academic unit and the university itself.

**Keywords:** Internationalization, Human Capital, Higher Education.

## INTRODUCCIÓN

La internacionalización es considerada una estrategia de las Instituciones de Educación Superior (IES), como parte del desarrollo profesional de los docentes considerados el capital humano, quienes adquieren las competencias necesarias para la excelencia académica, por medio de la investigación o la vinculación con un entorno social extranjero, para promover un pensamiento crítico y propositivo, en beneficio de los estudiantes durante su proceso de enseñanza aprendizaje, que permita formar profesionistas capaces de enfrentar las diversas circunstancias de este mundo globalizado.

Respaldo por los diferentes organismos internacionales como la Asociación Nacional de las Universidades e Instituciones de la Educación Superior (ANUIES), Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); así como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), son referentes en el establecimiento de las políticas económicas, sociales y quienes articulan las tendencias de la internacionalización educativa; por medio del financiamiento a proyectos con una interacción comercial, social y de interculturalidad a nivel global.

La UAN como máxima casa de estudios del estado de Nayarit, se preocupa por mantenerse a la vanguardia, buscando la excelencia académica, promoviendo el desarrollo, la vinculación con la sociedad local, regional y estatal, con estrategias que vinculen a los docentes a diversos escenarios de preparación y actualización tanto nacionales como internacionales. Por lo que se busca generar redes de intercambio académico e investigación entre el capital humano docente, que permita a los alumnos tener la oportunidad de vincularse a otros escenarios académicos y laborales, por medio del capital social generado como resultado de la internacionalización educativa.

En consecuencia, el objetivo de este trabajo es conocer la importancia de la movilidad internacional para el desarrollo del capital humano docente de la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA) perteneciente a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), desde su propia experiencia.

---

## NOTAS DE AUTOR

- 1 Maestra en Desarrollo Económico Local; docente-investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales perteneciente a la Universidad Autónoma de Nayarit, México. Línea de investigación: actores sociales, desarrollo local y regional e innovación educativa, laura.garcia@uan.edu.mx ORCID 0000-0001-8752-5456
- 2 Maestra en Ciencias Administrativas, docente-investigador de la Unidad Académica de Contaduría y Administración perteneciente a la Universidad Autónoma de Nayarit, México. Línea de investigación: actores sociales, desarrollo local y regional e innovación educativa, raquel.ibarra@uan.edu.mx ORCID 0000-0001-6334-8504
- 3 Maestro en Sistemas Computacionales, docente-investigador de la Unidad Académica de Contaduría y Administración perteneciente a la Universidad Autónoma de Nayarit, México. Línea de investigación: actores sociales, desarrollo local y regional e innovación educativa, juanmarcosrb@uan.edu.mx ORCID 0000-0002-0515-7651

## MARCO TEÓRICO

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2012), señala que la generación y la implementación de conocimientos globales aumentan la productividad y competitividad de las economías nacionales, reto que implica innovación, participación activa en redes internacionales por parte de la población educativa y movilidad estudiantil. De Acuerdo a Souto-Otero (2011), con lo anteriormente mencionado se abre la oportunidad de pertenecer a la elite empresarial.

Schleiches (2020) menciona la importancia del aprendizaje de otros idiomas para tener un intercambio de actitudes globales e interculturales, que permitan ampliar el conocimiento de las problemáticas, el respeto de otras culturas, aprendizaje de costumbres y tradiciones para el desarrollo de una comunicación intercultural.

Como ejemplo de lo anterior, la educación europea resalta el desarrollo de múltiples aspectos: intelectuales, afectivos, estéticos y religiosos que se desarrollan por ser ciudadano de la Unión Europea, promoviendo dentro de ello la cultura (Castellote, 2019). Al mismo tiempo se pretende una educación superior de calidad con dimensión internacional por medio del intercambio de conocimientos, sistemas interactivos, movilidad docente y estudiantil con proyectos de investigación (Jaimés, Cardoso y Bobadilla, 2015). Construyendo así escenarios de oportunidades que permitan la retroalimentación para el perfeccionamiento continuo de procesos, la innovación, producción, aplicación y difusión de conocimientos (Pérez, 2016).

Por tanto, la internacionalización de la Educación Superior es un reto tanto para los gobiernos como para las instituciones educativas. Así pues, deben implementar políticas y procedimientos que permitan dar ese valor agregado, para alcanzar la calidad educativa, por medio de la construcción del conocimiento, a través de los estándares e indicadores propuestos por los organismos internacionales, los cuales establecen procesos formativos para la educación (Cabrera, 2018). Con ello elaborar estrategias competitivas, para ser mayormente visible y atractivo para los estudiantes, seducir a los talentos, promoviendo los rankings internacionales, desarrollando acuerdos de cooperación e intercambio estudiantil (Pol, 2017).

Didou (2017), menciona en su libro titulado: “la internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno”, que la Conferencia Regional sobre Educación Superior (CRES), organizada por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) acuerdan los lineamientos de un plan de acción para los países latinos. Teniendo como prioridad consolidar proyectos de cooperación solidaria que permitan la superación de las desigualdades de desarrollo en los países de la región, para garantizar que la educación superior siga siendo considerada un bien común.

Es decir, la internacionalización debe respaldar el proceso de integración regional, para ser considerado un espacio para la educación superior, fortaleciendo redes, manteniendo diálogos informativos entre los actores educativos y gobiernos. Jahr y Teichler (2007) hacen mención que las personas que llevan a cabo un intercambio internacional, con frecuencia serán contratadas en empleos estables y mejor remunerados. Por consiguiente, en la Conferencia Regional sobre Educación Superior 2008, se acuerdan objetivos para el fomento de la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior:

### Objetivos reactivos

- - Desarrollar sistemas de acreditación regional
  - Regular proveedores y consorcios de servicios educativos
  - Compatibilizar programas de estudios e instituciones
  - Controlar la fuga de cerebros
  - Fomentar sistemas comunes de créditos
  - Auspiciar su convalidación
  - Fortalecer la dimensión regional de la movilidad
  - Apoyar la educación virtual

- Articular los sistemas de información
- Mejorar la comunicación
- Crear redes
- Empezar proyectos comunes (p. 11)

Con lo anterior, se pretende desarrollar una cooperación transnacional, un intercambio de conocimientos de manera conjunta entre las universidades de diferentes países, por medio de la iniciativa de proyectos académicos y la flexibilización de los programas a través de becas, participación institucional, movilidad por periodos cortos, pasantías y programas de doble titulación (Díaz-Guecha, Carrillo-Guecha y Guecha-Oliveros, 2020). Con lo que se buscan alternativas y beneficios tanto para académicos como para estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, con la organización de foros, congresos y estudios que permitan analizar las diversas alternativas existentes para una vinculación de la educación global.

De modo que, permite tener un intercambio de profesionistas preparados, para enfrentar las necesidades y oportunidades en diferentes escenarios, tanto nacionales como internacionales, por medio de la movilidad internacional, adquiriendo un abanico de habilidades que les representen menores gastos de capacitación a las empresas. Por lo cual, es importante preparar al capital humano de las IES que promueva el interés de las diferentes alternativas presentes en la formación y vinculación de profesionistas que requiere la sociedad por medio de acuerdos internacionales, políticos y sociales.

Siendo el capital humano la parte fundamental de la educación y la inversión más grande con conocimientos, habilidades esenciales para lograr mayores beneficios económicos y de desarrollo personal. Por su parte, las empresas han aumentado la demanda de profesionistas con mayores destrezas, relacionando la movilidad internacional con personas que renuncian a su zona de confort, tomando riesgos en busca de experiencias culturales distintas a su entorno en busca de ese mercado laboral internacional competitivo (Teichler, 2011).

De igual manera otras teorías mencionan que el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes tienen que ver con el saber hacer. Convirtiéndose en las competencias con las cuales deben contar los individuos para ser parte útil de la economía del conocimiento y la innovación, lo que disminuye el periodo de adaptación al puesto de trabajo y los costos de capacitación por parte de las empresas (Vázquez-Rodríguez, García-Álvarez y Santos, 2021).

En ese mismo sentido Becker (1975), menciona que los trabajadores que en realidad buscan una mejora en su posición económica dentro del campo laboral, deberán actuar con cierto raciocinio en la elección de las prácticas en su educación y formación profesional. Siendo así, que el costo de las decisiones, como el tiempo que le dedique a su formación, el esfuerzo, el tiempo de quienes se dedican a enseñar, los materiales utilizados tendrán impacto en su productividad y por lo tanto incrementará su competitividad en el mercado laboral viéndose reflejado en su salario.

Por lo tanto, es necesario precisar que desde esta perspectiva cada trabajador o persona es único en la realización de sus actividades, dependiendo de su dedicación que este le brinde obtendrá así su ventaja competitiva por medio de las capacidades, aptitudes, habilidades y esfuerzo en el sitio de trabajo (Becker, 1975).

Al respecto, Ávila y González (2018) mencionan que el buen funcionamiento del capital humano es contar con personal que sabe realizar sus actividades, controlar los problemas o accidentes de trabajo, realizar o desempeñar sus acciones de manera óptima, motivados para mejorar, compromiso con su trabajo para alcanzar los objetivos institucionales con una remuneración acorde al desarrollo de su productividad, promoviendo un trato justo, a través de una formación profesional continua con lo que se busca una mayor productividad de las habilidades y destrezas desde lo “empresarial, personal y social, cada una con determinados indicadores” (p. 3).

Lo anterior permite la continuidad de los procesos de contratación, por medio de competencias de carácter vocacional, planificación, habilidades comunicativas, etc., convirtiéndose en un conjunto de saberes. Estas

competencias son de utilidad para la economía del conocimiento y la innovación, considerando la falta de correspondencia entre la formación adquirida y la solicitada por el mercado laboral, es decir un desajuste o fluctuación entre el mercado, la profesión o el país (Vázquez et al.,2021), convirtiéndose en una desigualdad de oportunidades.

En la actualidad, se debe considerar al capital social como activo intangible de las instituciones, el cual es el resultado del capital interpersonal o conjunto de contactos, que permite a un profesionista su ingreso al mercado laboral, convirtiéndose en un recurso de intermediación que lo apoye para el ingreso a una organización, por medio de una recomendación (Fernández-Saliner De Miguel, 2019). Convirtiéndolas en redes que permiten la inserción laboral de una manera rápida y segura.

Mientras, Maldonado y Cortes (2019), establecen que la movilidad es una estrategia analizada desde diversas variables, realizadas por los alumnos y profesores, algunas de estas son: por la duración de la estancia, para cursar ciertos créditos, la obtención de un grado o el fortalecimiento de idiomas. Otra categoría puede ser la movilidad de ingreso o saliente de las personas del país. Asimismo, adquieren habilidades, conocimientos, cultura e intercambio de procesos de desarrollo profesional, que permiten tanto al estudiante como al docente conocer los diversos contextos a los cuales se pueden enfrentar.

Para dar continuidad a lo anterior, es importante conocer el estado de las políticas de internacionalización y movilidad que se mencionan en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 de México, en la Ley de Educación Superior y de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se menciona que la educación es un derecho humano y será para todos los jóvenes hasta nivel superior. Esto permite ver que se establece de la siguiente manera en la Ley General de Educación Superior en el Capítulo II. De los criterios, fines y políticas, aludiendo en el:

Artículo 8. La educación superior, en el criterio:

XXIII. La internacionalización solidaria de la educación superior, entendida como la cooperación y el apoyo educativo, con pleno respeto a la soberanía de cada país, a fin de establecer procesos multilaterales de formación, vinculación, intercambio, movilidad e investigación, a partir de una perspectiva diversa y global. (p. 5)

Artículo 9. Los fines de la educación superior serán:

V. Coadyuvar, a través de la generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento, a la solución de los problemas locales, regionales, nacionales e internacionales, al cuidado y sustentabilidad del medio ambiente, así como al desarrollo sostenible del país y a la conformación de una sociedad más justa e incluyente;

IX. Impulsar la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico, el arte, la cultura, el deporte y la educación física, en los ámbitos internacional, nacional, regional, estatal, municipal y comunitario. (p. 8)

Artículo 10. Los criterios para la elaboración de políticas en materia de educación superior se basarán en lo siguiente:

I. La mejora continua de la educación superior para su excelencia, pertinencia y vanguardia;

XIII. El impulso de la excelencia educativa, la innovación permanente, la interculturalidad y la internacionalización solidaria en la formación profesional y en las actividades de generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento. (pp. 8 - 9)

Por su parte, el gobierno del estado de Nayarit, al que pertenece la UAN, en el Programa Estatal de Desarrollo 2017-2021 fundamenta que “la educación es el eje que define sus horizontes y le imprime su significado humano en el desarrollo de las siguientes generaciones, de los aprendizajes futuros, posibles y deseables de nuestra sociedad”. (Programa Sectorial de Desarrollo, [PSD],2019, p. 86).

En el Programa Sectorial de Educación de Nayarit 2017-2021, con la visión de desarrollo en la internacionalización se han diseñado estrategias que permitan a las instituciones educativas llevar a cabo procesos de movilidad de académicos, estudiantes e investigadores estatales, nacionales e internacionales,

relacionada a la prospectiva de largo alcance que contribuya a convertir a Nayarit en un referente de calidad en materia de educación para el año 2042.

La política de gobierno del Plan Estatal de Desarrollo (PED) de Nayarit 2017-2021, prioriza las necesidades y demandas más sentidas de la población para que, desde la esfera de la administración pública estatal, se tenga una mayor objetividad y razonamiento en la toma de decisiones, a fin de atender los retos y desafíos que presenta la realidad del Estado. Por ello la educación considera: fortalecer la gestión de movilidad académica de docentes y estudiantes (PSD, 2019, p. 90).

En lo que concierne a la Universidad Autónoma de Nayarit en su Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022, menciona que la movilidad es de gran importancia para el desarrollo de los estudiantes de dicha casa de estudios, estableciendo entonces:

Debe persistir y formular estrategias institucionales claras para el fortalecimiento y consolidación de la investigación y el posgrado; por medio del estímulo a la productividad con apoyo a la divulgación, la formación de recursos humanos, la movilidad académica y el impacto social de la investigación con las problemáticas locales y regionales del estado de Nayarit (Gaceta Universitaria, 2016, p. 11)

Estableciendo en su Programa estratégico de seguimiento y fortalecimiento de la trayectoria académica, con el objetivo de: “fortalecer la trayectoria académica de los estudiantes de educación medio superior y superior”. Por medio de la estrategia de: capacitación docente y enseñanza bajo problemáticas globales. Para dar continuidad a la formación profesional de los estudiantes con fortalecimientos de sus habilidades para ayudar a su entorno social en su desarrollo.

Acerca de la internacionalización y el capital humano como parte de la formación profesional y académica de los estudiantes que se convertirán en el futuro del estado, la Universidad Autónoma de Nayarit se mantiene a la vanguardia por medio de educación de calidad. En el primer Informe del Estado Presupuestal y Financiero 2016 - 2017, el rector Ignacio Peña González, informa que se han trabajado:

Convenios de colaboración con otras instituciones y organismos no gubernamentales de carácter internacional, esto con la intención de establecer vínculos académicos para desarrollar actividades conjuntas en pro de los estudiantes universitarios. De la misma manera se han ofertado cursos sobre lenguas extranjeras y actividades que generan intercambio cultural con diferentes países. Se registraron 10 eventos de movilidad internacional, a tres universidades de Corea del Sur (Busan University of Foreign Studies; Universidad de Kyung Hee; Universidad de Daegu) y una de España (Universidad de Lleida). Se implementó el proyecto de internacionalización de la currícula; mediante la capacitación a los docentes en el aprendizaje de una segunda lengua (inglés), contribuyendo de esta manera, a que tengan una mejor preparación e incidan directamente en la formación de los estudiantes.

Con relación a la importancia de formación de capital humano, a partir de la movilidad como parte de la internacionalización. El Rector Jorge Ignacio Peña González de la Universidad Autónoma de Nayarit, en el Segundo Informe de su Programa estratégico de internacionalización universitaria, informa que con dicho propósito:

Se ha capacitado en una segunda lengua a los docentes y administrativos interesados, contando un total de 83 docentes y 51 administrativos universitarios. Se realizaron de manera exitosa, el IV Encuentro Internacional de Lengua Rusa, el II Foro Regional Latinoamericano de Asociaciones del Idioma Ruso y el XII Encuentro Nacional de Idioma Ruso, así como la visita del representante de la Universidad Sung Kyun Kwan de Corea del Sur en septiembre 2017. Por otra parte, se oferta a la comunidad universitaria y al público en general cursos de la lengua alemana, coreana, francesa, italiana, japonesa, naáyeri, portuguesa, rusa y wixárika; llevando a cabo presentaciones y visitas dentro y fuera de la Universidad para dar a conocer los servicios. (p. 21)

La Universidad, el gobierno estatal y el gobierno federal dentro de sus políticas gubernamentales consideran la importancia de la movilidad internacional de los docentes como parte de su desarrollo

profesional, generando capital humano actualizado y capacitado que permita generar las redes de capital social para el desarrollo de los involucrados en la preparación e inserción de los futuros profesionistas.

## METODOLOGÍA

La metodología empleada en la presente investigación pertenece a un enfoque mixto. Para alcanzar el objetivo, se realizó una encuesta a 10 docentes quienes realizaron movilidad internacional. En el instrumento empleado se incluyeron, ítems orientados a la actividad de internacionalización y los beneficios para su propia formación, motivación y la forma en que transfieren conocimientos y experiencia a sus estudiantes; así como la percepción que se tiene sobre el apoyo para la movilidad internacional. De la muestra original, se seleccionaron cinco estudios de caso representativos, uno por cada programa académico (Contaduría, Administración, Mercadotecnia, Negocios Internacionales y Administración Pública), a quienes, mediante entrevistas semiestructuradas, se les abordó acerca de los detalles desde su experiencia personal sobre la internacionalización. Por la intervención realizada al objeto de estudio, encuadra en un tipo de diseño transeccional descriptivo.

El objetivo planteado permitió responder a la pregunta: ¿La movilidad internacional es parte fundamental para el desarrollo de capital humano docente de la UACY A-UAN para la construcción del conocimiento en los estudiantes?

## RESULTADOS

Los resultados obtenidos con el instrumento aplicado muestran que la Unidad Académica está orientada tanto a la docencia como a la investigación. El 70% de los encuestados coincide en que la internacionalización está arraigada en la cultura organizacional y existe un compromiso hacia ella. Mientras que el 80% de los docentes manifiestan que en la Unidad Académica existe interés por la internacionalización y el desarrollo del capital humano docente, ya que existen convenios con instituciones de otros países, lo anterior se muestra en la figura 1.

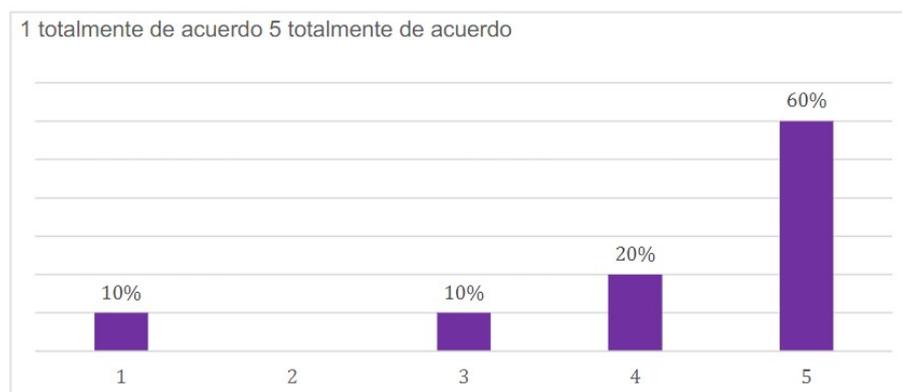


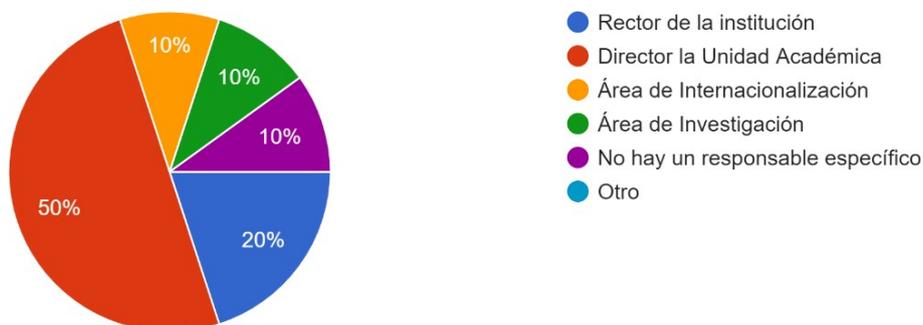
FIGURA 1

Percepción que tiene el docente sobre la importancia que le dan los líderes de la Institución de Educación Superior en los últimos años a la internacionalización y el desarrollo de capital humano docente

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la presente investigación.

Por otro lado, el seguimiento del plan de desarrollo institucional menciona que uno de los ejes principales es la internacionalización de la educación. De acuerdo a la responsabilidad de llevarse a cabo este proceso debería de caer en una política rectoral la cual, no está establecida.

Por lo que desde la perspectiva del 50% de los docentes, la internacionalización es impulsada por el director de la Unidad Académica, dicha proporción se refleja en la figura 2. Siendo la unidad académica la que proporciona parte del recurso económico para realizar la estancia. Sin embargo, los aspectos más valorados son: el respaldo moral, el contacto y los vínculos con otras instituciones, lo que les permite sentirse acompañados.



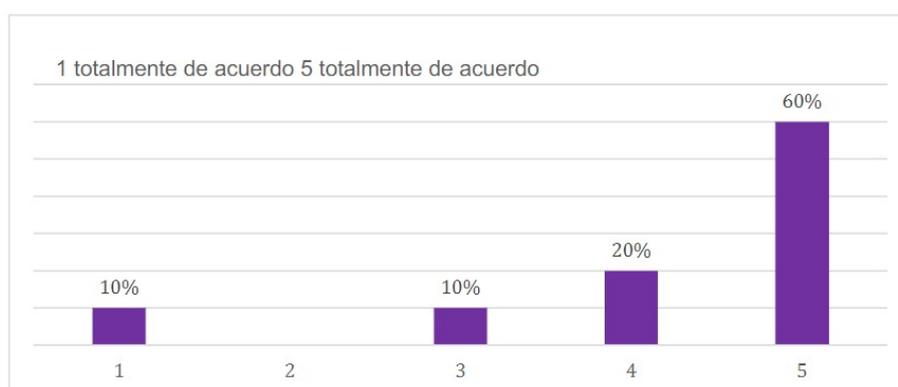
**FIGURA 2**  
Desde la experiencia del docente donde reside la responsabilidad de internacionalización

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la presente investigación.

Es conveniente mencionar que en UACyA existe un área de internacionalización, donde está establecido que cada semestre, estudiantes puedan hacer alguna actividad en una IES de otro país, bajo una convocatoria cumpliendo una serie de requisitos que avalan que este es apto para ser acreedor a ese beneficio.

Sin embargo, para los docentes no es así. Por lo cual, es necesario que esta actividad este formalizada, puesto que faltan políticas, procedimientos que sirvan de guía y difusión para elevar el interés de realizar alguna actividad de internacionalización. Pues al no haber convocatorias o tiempos específicos se pensaría que el beneficio se les otorga solo a algunos docentes, sin ofrecer un proceso de transparencia.

Al contar con políticas y transparencia en dicho proceso se motiva, da apertura y confianza a los docentes para realizar movilidad internacional, lo cual se muestra en la figura 3, donde se considera la suma de los porcentajes de 5 totalmente de acuerdo y 4 el de acuerdo. Donde el 80% de los docentes considera que la actividad es importante en el desarrollo de su profesión, para el progreso del capital humano docente permitiéndoles tener una mejor vinculación con el capital social, en redes y convenios.



**FIGURA 3**  
Importancia de la internacionalización como progreso del capital humano para el desarrollo de su profesión

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la presente investigación.

Es conveniente mencionar que a pesar de que los docentes muestran el deseo y gusto por realizar la actividad de vinculación internacional, solo el 50% mantiene la relación o el trabajo colaborativo a mediano y largo

plazo con las IES de otro país, lo que permite tener una oportunidad de investigación para identificar las razones por las cuales no hay una continuidad con esa acción.

Los docentes que continúan con la relación internacional mencionan lograr adquirir conocimientos y una visión de nuevos escenarios educativos, laborales y sociales para compartirlo con los estudiantes. De esta manera, los estudiantes pueden conocer el campo laboral internacional y sentirse motivados a incursionar en él.

Es importante considerar que otra de las adversidades a las que se enfrentan los docentes es identificar o reconocer la calidad de los cursos y programas que ofrecen las instituciones extranjeras, y se dejan guiar por el prestigio de las mismas.

Con relación a lo cualitativo, comentan que la internacionalización como generadora de capital humano es importante, debido a que ayuda a conocer problemas y realidades ajenas, perspectivas o enfoques diferentes. De igual manera se aprenden nuevas culturas, tecnologías para visualizar fenómenos desde una perspectiva holística y global con el fin de satisfacer las necesidades identificadas.

Por consiguiente, se deben involucrar cada vez más docentes para mantener una cultura de colaboración a mediano y/o largo plazo que impacte en la evolución del conocimiento. En el mismo contexto, mencionan que su percepción académica cambió después de realizar la estancia internacional, pues percibieron la importancia que tiene en la actualidad unificar programas y competencias entre universidades del mundo, ya que a partir de la revolución industrial 4.0, vivimos en

una aldea global, en la que los límites geográficos han dejado de limitar el conocimiento y la disrupción tecnológica abre esas fronteras tanto en el aspecto académico, económico y socio-cultural.

Por consiguiente, los docentes están conscientes de que esa experiencia genera conocimientos con una visión más amplia que los obliga a investigar, prepararse, actualizarse y así fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje para poder incidir en los estudiantes. Por otro lado, que la Unidad Académica pueda establecer las políticas para dar continuidad al compromiso docente de mantener, trabajar con los vínculos y redes logradas en la estancia, abonando así a resultados palpables de un incremento de capital social.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Según Gacel-Ávila (2018), las principales actividades de internacionalización en América Latina y Caribe son la movilidad de estudiantes y la movilidad de profesores. Por su parte la UNESCO-IUS (2021), menciona que el 1.26% de los estudiantes de América Latina y Caribe son beneficiados con una movilidad al exterior.

Por lo tanto, se menciona que los docentes con movilidad internacional forman parte del capital humano que requiere la sociedad global, pues obtienen una experiencia de otro entorno con una realidad de enfoques y puntos de vista diferentes, ayudando a actualizar su área de estudio desde una perspectiva holística y global que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al analizar los resultados obtenidos en esta investigación, se identificaron como los tres beneficios más importantes de la internacionalización de la institución los siguientes aspectos:

1. 1.- Mejora en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje,
- 2.- Incremento en la empleabilidad de los egresados y
- 3.- Aumento en la participación de académicos en redes internacionales.

Al hacer la Comparación con el estudio de Gacel-Ávila (2018), donde se mencionan las acciones que emprenden las universidades para llevar a cabo la internacionalización:

1. 1.- Desarrollar el perfil internacional
- 2.- Mejorar la calidad académica de los programas educativos
- 3.- Fortalecer la internacionalización del currículo.

Se concluye que son afines, por tener gran similitud al compartir los aspectos importantes de la internacionalización.

Comparando con *The European Association for International Education* (EAIE), en su estudio Sandström, A. & Hudson, R. (2018), menciona como los tres principales objetivos de la internacionalización:

1. 1.- Preparar a los estudiantes para un mundo globalizado
- 2.- Mejorar la calidad de la educación
- 3.- Instituciones competitivas y de prestigio

Se concluye en este punto que, a nivel global, los principales objetivos de la internacionalización son afines a la Unidad Académica, resaltando la mejora de la calidad de la enseñanza, dotar de habilidades y conocimiento vigente a los estudiantes para el mundo globalizado, esto se resume en participar en la elite empresarial.

Otro aspecto a analizar, es referente a los potenciales riesgos que genera la internacionalización, según los resultados del instrumento aplicado, los tres principales riesgos son:

1. 1.- Distribución desigual de los beneficios
- 2.- Acceso a oportunidades internacionales solo para estudiantes con recurso.
- 3.- Mucha atención a la internacionalización, restándole importancia a otras prioridades.

Estos riesgos tienen una relación respecto al estudio de la UNESCO donde menciona que solo el 1.26% de los estudiantes de América Latina y Caribe, son beneficiados con una movilidad al exterior.

Diversas investigaciones coinciden en que la principal barrera percibida por parte de los estudiantes para participar en un proceso de movilidad responde a la falta de apoyo financiero por parte de su universidad (Fernández, Fernández y Vaquero, 2007; Bilecen y Van Mol, 2017).

Desde esta perspectiva y a partir de las respuestas de los entrevistados, podría afirmarse que existen grandes brechas en la asignación de recursos. Por otra parte, se debe considerar la falta de recursos económicos de los estudiantes, docentes y de la propia institución.

Un último aspecto interesante a analizar es referente a ¿en dónde reside la principal responsabilidad de la internacionalización? En el estudio realizado, la principal responsabilidad reside según los encuestados en el director de la Unidad Académica, seguido de la responsabilidad en el rector de la Universidad y en una última posición, la principal responsabilidad reside en un departamento del área de internacionalización y en la secretaria de investigación.

Los docentes con movilidad internacional forman parte del capital humano que requiere la sociedad global, pues obtienen una experiencia de otro entorno con una realidad de enfoques y puntos de vista diferentes, ayudando a actualizar su área de estudio desde una perspectiva holística y global que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esto además permite adquirir conocimientos en la cultura y procesos de desarrollo profesional, permitiendo conocer contextos para los cuales se pueden preparar a los estudiantes con herramientas necesarias para ser competitivo y ofrecer a las empresas capacidades y habilidades que obtuvieron a lo largo de su desarrollo profesional. La experiencia que viven los académicos les permite afirmar que sus vidas cambian, puesto que adquieren habilidades. También adquieren una mayor responsabilidad en el desarrollo de sus actividades docentes.

Es evidente que resulta ampliamente valioso difundir la importancia de que las oficinas de movilidad académica, trabajen más de cerca con los académicos, y se vea como una acción más de fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y en consecuencia del desarrollo de competencias laborales en beneficio de las empresas y organizaciones a las que se integrarán en el futuro.

Se puede afirmar que el objeto de estudio se justifica, al quedar de manifiesto por los resultados obtenidos en la investigación. La movilidad académica incide de forma positiva en la formación de los docentes de la Universidad. En términos generales, tiene un impacto positivo en los participantes, de acuerdo a lo

contestado por los entrevistados, considerando dicha experiencia como valiosa y un importante instrumento o herramienta que les permite mejorar sus prácticas docentes en las aulas, en beneficio de los estudiantes y de sus futuros empleadores.

Por otro lado, los procesos de movilidad deben capitalizarse como una oportunidad para alcanzar el posicionamiento internacional de las universidades. Las IES deben procurar porque las referencias dadas por los actores que han vivido la experiencia sean muy favorables.

En la Universidad desde el primer Informe del Estado Presupuestal y Financiero 2016 - 2017, el rector Jorge Ignacio Peña González, informó el logro de convenios de colaboración con otras instituciones y organismos no gubernamentales de carácter internacional. Lo anterior ha permitido tener vínculos académicos, así como el establecimiento de redes internacionales de investigación con otros docentes. El 80% de los docentes que realizaron movilidad internacional desconocen que la Universidad tiene los mencionados convenios y solo realizan la actividad con los convenios de su Unidad Académica. Por lo que se recomienda la divulgación de los convenios institucionales para poder obtener mayores beneficios.

Aunado a ello es recomendable la implementación de políticas y procedimientos para dar ese valor agregado y así alcanzar la calidad educativa, construyendo conocimiento con estándares e indicadores propuestos por los organismos internacionales y así establecer procesos formativos confiables. Para lo cual, la Universidad ofrece cursos de lenguas extranjeras las cuales son aprovechadas por docentes de la Unidad Académica estudiando el idioma inglés.

Por último y como investigación posterior se muestra interesante revisar la movilidad estudiantil con variables de docentes que vienen a la Unidad Académica a realizar movilidad internacional, pues esta permitiría conocer otras realidades. Es importante también la revisión de las políticas de internacionalización establecidas tanto por el gobierno federal como por el estatal y por la propia

universidad, que, aunque están escritas en los diferentes documentos, no se conocen de manera adecuada o no se cuenta con los recursos para realizar dicha movilidad, ni se tiene aún un programa de doble titulación que permita una justa competitividad internacional en el campo laboral.

## REFERENCIAS

- Ávila Leyva N. S, y González Velázquez M. L. (2018). Procedimiento para el análisis del aprovechamiento del capital humano y la fluctuación laboral en organizaciones cubanas. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-12. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/09/fluctuacion-laboral-cuba.html>
- Başak Bilecen & Christof Van Mol (2017). Introduction: international academic mobility and inequalities. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 43(8), 1241-1255, DOI: 10.1080/1369183X.2017.1300225
- Cabrera Hernández, D. M., (2018). Calidad educativa, discurso y poder en Educación Superior. *Atenas*, 1(41), 01-09. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055151013/478055151013.pdf>
- CAESA *Segundo informe anual de actividades septiembre 2018 – septiembre 2019*. Recuperado de [https://www.caesa-artes.com/docs/recursos/informe-de-actividades/SEGUNDO\\_INFORME\\_ANUAL\\_SEP\\_2018-2019.pdf](https://www.caesa-artes.com/docs/recursos/informe-de-actividades/SEGUNDO_INFORME_ANUAL_SEP_2018-2019.pdf)
- Díaz-Guecha, L. Y., Carrillo-Guecha, K. L., & Guecha-Oliveros, J. G. (2020). Internacionalización de la Educación Superior en el marco de la construcción del conocimiento. *Revista Perspectivas*, 5(2), 90–102. Recuperado de: <https://doi.org/10.22463/25909215.2834>
- Didou A. S. (2017). *La internacionalización de la Educación Superior: en América Latina transitar de lo exógeno a lo endógeno*. Cuaderno de Universidades. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, A.C México. Recuperado de <https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2018/06/1-INTERNACIONALIZACION.pdf>

- Fëdorov, Andrei N. (2011). Internacionalización de la educación superior: significado, contexto, raíces y manifestaciones. *Innovación Educativa*, 11(56), 5-13. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421438001>
- Fernández-Salineró De Miguel, C. Y Arcía-Álvarez, J. (2019). La Inserción Laboral De Graduados Y Graduadas A Través De Los Contactos Personales. Una Propuesta Desde La Gestión Del Conocimiento. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, (32)1, 163-189. Recuperado de: DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/teri.20196>
- Gacel-Ávila, J., & Rodríguez-Rodríguez, S. (2018). *Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. Un balance*. UdeG, UNESCO-IESALC, BUAP. Recuperado de: <http://www.obiret-iesalc.udg.mx/es/publicaciones-propias/internacionalizacion-de-la-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe-un>
- Gaceta Universitaria (diciembre, 2016). *Acuerdo que contiene el Plan de Desarrollo Institucional 2016- 2022 de la Universidad Autónoma de Nayarit*. Recuperado de [http://www.uan.edu.mx/d/a/sg/Legislacion/Plan\\_de\\_desarrollo\\_institucional.pdf](http://www.uan.edu.mx/d/a/sg/Legislacion/Plan_de_desarrollo_institucional.pdf)
- Gobierno del Estado de Nayarit. (2017). *Plan Estatal de Desarrollo 2017-2022*. Recuperado de: [http://seplan.gob.mx/Content/files/2021/01/3\\_ESQUEMA\\_GENERAL\\_PED\\_2017-2021.pdf](http://seplan.gob.mx/Content/files/2021/01/3_ESQUEMA_GENERAL_PED_2017-2021.pdf)
- Jaimés Rodríguez, N.; Cardoso Jiménez, D. y Bobadilla Beltrán, S., (2015). La educación superior en México, una demanda con compromiso social. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, (5)10, 1-15. Recuperado de: <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/109/480>
- Jahr, V. y Teichler, U. (2007). Graduates' international experience and mobility. En U. Teichler (ed.). *Careers of University Graduates: Views and Experiences in Comparative Perspectives* (pp. 211- 224). Dordrecht: Springer. [https://doi.org/10.1007/978-1-4020-5926-1\\_13](https://doi.org/10.1007/978-1-4020-5926-1_13)
- Ley General de Educación Superior. *Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021*. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\\_200421.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf)
- Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024*. Recuperado de: <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>
- Pol, P. (2017). Espacios regionales de educación superior e internacionalización: hacia nuevas solidaridades. En Sosa, E. (Edit. general) *Internacionalización de la educación Superior*. Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe. Colección 25°. Aniversarios. (21), 17-38. Recuperado de: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/25/25>
- Programa Sectorial de Desarrollo (2019) Programa Sectorial de Desarrollo 2017-2021*. Recuperado de: <http://www.sepen.gob.mx/pse/>
- Maldonado, M. A. y Cortes, V. C. I. (2019). *La movilidad estudiantil desde los datos históricos de los Formatos 911(o Base 911)*. Área temática 11. Educación superior y ciencia, tecnología e innovación. XV Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE- 2019. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/doc/3702.pdf> <https://dorg/10.22463/25909215.2834>
- Segundo Informe de actividades de gestión y rendición de cuentas (2017 – 2018)* Jorge Ignacio Peña González. Recuperado de: [https://www.uan.edu.mx/d/a/udi/informes/INFORME\\_2do.pdf](https://www.uan.edu.mx/d/a/udi/informes/INFORME_2do.pdf)
- Castellote, L. C. (2019). Internacionalización educativa Movilidad en el profesorado de educación y la adquisición de la competencia en el idioma extranjero. (Trabajo de fin de Grado en Educación Infantil). Comillas. Universidad Pontificia. Recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/32955/TFG%20-%20Castellote%20Lopez%2c%20Cristina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Schleicher, A. (2020 octubre 22). *¿Están los estudiantes preparados para prosperar en un mundo interconectado? La primera evaluación de la competencia global de PISA proporciona algunas respuestas*. La educación y las competencias de la OCDE en la actualidad. Recuperado de: <https://oecdeditoday.com/students-ready-thrive-interconnected-world-first-pisa-assessment-global-competence/>
- Sandström, A. & Hudson, R. (2018). *The EAIE Barometer: Internationalisation in Europe*. The European Association for International Education (EAIE)

Vázquez-Rodríguez, A., García-Álvarez, J. y Santos R. M. (2021) Movilidad internacional y empleabilidad: el impacto en el capital humano y social de la juventud. *Educar*, (57)1, 81-96. Recuperado de: <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1185>

Primer Informe del Estado Presupuestal y Financiero (2016 -2'17) Universidad Autónoma de Nayarit. Recuperado de [https://www.uan.edu.mx/d/a/udi/informes/Informe\\_2017.pdf](https://www.uan.edu.mx/d/a/udi/informes/Informe_2017.pdf)